

RESUMEN EJECUTIVO "CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS, BIENES Y SERVICIOS"
NOVIEMBRE 2019

COSTO TOTAL: Bs. 8.455.939,27=US\$ 216,92 (al cambio oficial de cierre de mes)

VARIACIÓN INTERMENSUAL NOVIEMBRE 2019/OCTUBRE 2019: **41,9%**

VARIACIÓN ACUMULADA ONCE MESES DEL AÑO: **4.494,4%**

VARIACIÓN ANUALIZADA NOVIEMBRE 2018/NOVIEMBRE 2019: **10.891,3%**

PODER ADQUISITIVO DEL INGRESO FAMILIAR HIPOTÉTICO (2 SM): **3,5%**

Salario Mínimo Bs. 150.000,00 Vigente desde 01/10/2019 /\$ 3.84 mensuales,
(cambio de referencia: indicadores del BCV sobre la información del mercado cambiario para el 29 de noviembre 2019 Bs. 38.980,83 x 1\$)

*Nuestra Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios está conformada por el costo familiar mensual en ALIMENTOS (Canasta Alimentaria de los Trabajadores/compuesta por un total de 60 productos de consumo básico), más los ARTÍCULOS DE HIGIENE PERSONAL Y ASEO DEL HOGAR (un total de 15 art. indispensables para la higiene personal y el aseo del hogar), SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS (gas, aseo, agua, luz eléctrica, teléfono y transporte público/tarifas mínimas); VIVIENDA (costo de alquiler y/o pago crédito hipotecario sectores populares de la gran Caracas/promedio), SALUD (solo incluye artículos indispensables en una cruz roja hogareña/reposición cada tres meses), EDUCACIÓN (costo útiles, textos y uniformes escolares; no incluye costo de matrícula) Y VESTIDO Y CALZADO, siendo estos gastos los más significativos que tiene una familia trabajadora venezolana, integrada por cinco (5) miembros, dos (2) de los cuales hipotéticamente trabajan y devengan salario mínimo. Para determinar el poder adquisitivo se toma como referencia un ingreso familiar hipotético=2 salarios mínimos. No incluye gastos en recreación. Los datos, metodología y cálculos son propios con recolección directa de la información en el Área Metropolitana de Caracas.

En **NOVIEMBRE 2019** la Canasta Básica de Alimentos, Bienes y Servicios para el grupo familiar tuvo un costo de **Bs. 8.455.939,27** presentando una variación intermensual de **41,9%/ Bs. 2496.578,55**. Esta variación duplica la registrada durante el mes de octubre **que fue de 18,7%/ Bs. 940.270,50**.

- **EL SALARIO MÍNIMO DE BS. 150.000,00 NO ALCANZA NI PARA PAGAR LOS SERVICIOS ESENCIALES.**
- **UNA FAMILIA REQUIERE DE 56 SALARIOS MÍNIMOS PARA PODER CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS.**
- Poder adquisitivo real del ingreso familiar hipotético (2 salarios mínimos=Bs.300.000,00) **ES APENAS DEL 3,5%** de la canasta básica.
- **Variación intermensual por grupos, en porcentaje (%) y en Bolívares (Bs.):**

√"educación"..... subió 128,2%
√"servicios públicos básicos".....subió 70,8%
√"vivienda".....subió 65,1%

- √ "vestido y calzado"subió 65,0%
- √ "art. de higiene personal y del hogar"subió 49,8%
- √ "alimentos"subió 30,3%
- √ "salud"subió 28,0%

Variación acumulada de **la canasta básica para el grupo familiar** de los ONCE meses del año 2019 se ubicó en **4.494,4%**.

Y entre NOVIEMBRE 2018 y NOVIEMBRE 2019 la canasta básica para el grupo familiar registra una variación anualizada de 10.891,3%.

FUENTE: CENDA, recolección propia de la información primaria sobre precios unitarios para todos los productos y artículos. Datos, metodología y cálculos propios, área metropolitana de Caracas. SID, SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL CENDA, NOVIEMBRE 2019.